

ORACIONES SUBORDINADAS DE RELATIVO

Las oraciones subordinadas de relativo son aquellas introducidas por pronombres, adverbios o determinantes de relativo. Tradicionalmente han sido llamadas adjetivas por su correspondencia con el adjetivo, pues sirven para expresar cualidades o conceptos complejos que no se pueden enunciar con un solo adjetivo, aunque a veces podamos sustituirlas por uno.

- Ejemplo: *Le he regalado una cadena **que es de oro**.* = *Le he regalado una cadena **dorada**.*
- Ejemplo: *El alumno **que estudió mucho** aprobó todo* - *El alumno **estudioso** aprobó todo.*

IMPORTANTE: No siempre se pueden sustituir por un adjetivo y tampoco cumplen siempre con la función de un adjetivo.

Por otro lado, la NGLE, ha incluido en las oraciones de relativo las tradicionalmente denominadas adverbiales propias (las que son introducidas por adverbios relativos: donde, cuando, como).
Ejemplo: *Fuimos donde nos recomendaste* > *No fuimos a cualquier lugar, sino a ese* (específica).

NEXOS QUE INTRODUCEN LAS ORACIONES DE RELATIVO		
PRONOMBRES RELATIVOS	que quien/quienes determinante artículo + que cuanto	Las personas <i>que</i> no son conflictivas viven más felices Mis padres son las personas en <i>quienes</i> más confío Los <i>que</i> no tienen razón saben perdonar realmente Esas son las personas con las cuales me encontré ayer
ADVERBIOS RELATIVOS	donde cuando como cuanto	Esa es la casa <i>donde</i> veraneaba con mis padres Te lo diré <i>cuando</i> quieras Hazlo <i>como</i> te parezca
DETERMINANTES RELATIVOS	cuanto/cuanta cuantos/cuantas cuyo/cuya cuyos/cuyas	La ciudad de Madrid, <i>cuya</i> oferta cultural es muy amplia, es un lugar muy visitado Llevó <i>cuantas</i> cosas pudo para colaborar con la mudanza

Nota: *cuanto/cuanta, cuantos/cuantas*, cuando son determinantes cuantificadores, concuerdan con el consiguiente y no con el antecedente. Lo mismo ocurre con *cuyo* y sus variantes.

- *Acudieron cuantas personas convocaste*
- *LEE cuantos libros caen en sus manos*

RECUERDA QUE... Se llama *quesuismo* (que + su + ismo) a la utilización del relativo que más el posesivo su en lugar del relativo cuyo, -a, -os, -as: Tenía una novia cuyo padre estaba enfermo.

*Tenía una novia que su padre estaba enfermo. Lo correcto es usar el relativo cuyo, -a, -os, -as, bien solo, o bien precedido de preposición: Conozco a alguien a cuyos padres les gusta el fútbol.

Las oraciones de relativo se caracterizan por modificar a una palabra que recibe el nombre de ANTECEDENTE. Por ejemplo, en *Este problema que estoy intentando resolver no me sale*, la oración de relativo subrayada modifica a *este problema*. El relativo **que** posee el contenido semántico de su antecedente, es decir, significa también 'este problema'.

LOS RELATIVOS PRESENTAN 3 FUNCIONES:

- por un lado, ejerce de **nexo de subordinación**, ya que introduce la subordinada. Es decir, funcionan como partículas subordinantes que encabezan las oraciones subordinadas relativas.
- por otro, desempeña una **función sintáctica en la subordinada** (en el ejemplo, CD). (*Yo estoy intentando resolver que (que = este problema: CD)*). Aunque también puede ser: Sujeto, CD, CI, CC.
- Reproducen dentro de la oración subordinada al antecedente.

Por lo tanto, la oración subordinada de relativo se refiere a un **antecedente** al que completa señalando sus características. El antecedente es el nombre al que hace referencia la oración subordinada, siendo el elemento que las precede. Sin embargo, el antecedente puede estar:

2. **Explícito**, es decir, **expreso** porque se localiza en la oración.

- *La casa [que me he comprado] es preciosa.*
- *El barco donde nos enamoramos.*

Según el modo en que complementan a su antecedente, las oraciones subordinadas de relativo con antecedente expreso se clasifican en:

1.1. **Especificativas**: complementan al sustantivo restringiendo su significado. Las

relativas especificativas señalan un grupo determinado dentro del conjunto
Ejemplo: *Los monos que comieron cacahuets se han muerto*, sólo los que comieron cacahuets se han muerto, no todos.

1.2. **Explicativas**: añaden una información que no delimita el significado de su

antecedente; en la lengua escrita aparecen entre comas. Ejemplo: *Los monos, que comieron cacahuets, se han muerto*. Significa que se han muerto todos los monos, y que todos ellos comieron cacahuets.

ORACIONES RELATIVAS CON ANTECEDENTE EXPRESO	
ESPECIFICATIVAS	Los alumnos <u>que han estudiado</u> obtendrán una gran recompensa. (Han estudiado algunos)
EXPLICATIVAS (Van entre comas)	Los alumnos, <u>que han estudiado</u> , obtendrán una gran recompensa. (Han estudiado todos).

3. **Implícito**, es decir, **no aparece expreso** en la oración, por lo que hay que inferirlo.

- Te lo diré cuando quieras. Te lo diré [en el momento que] quieras.
- La que me lo dijo se fue con su marido a Madrid. **La [chica]** que me lo dijo se fue con su marido a Madrid.

Tal es así que podemos distinguir dos tipos de relativas con antecedente implícito: las **relativas libres** y las **relativas semilibres**. Aunque el antecedente no aparece expreso en este tipo de oraciones, lo conocemos porque:

2.1. Podemos deducirlo del contexto comunicativo (subordinadas relativas semilibres):

- El que nos llevó en su coche era muy amable.
- El amigo que nos llevó en su coche era muy amable.

2.2. Está implícito en el propio relativo (subordinadas relativas libres):

- Quien te dijo eso no conoce las raíces del conflicto.
- [La persona que] te dijo eso no conocía las raíces del conflicto.

ORACIONES RELATIVAS SIN ANTECEDENTE EXPRESO	
<p>LIBRES (Los nexos incorporan semánticamente su antecedente)</p>	<p>Elige <u>a quien quieras para tu equipo</u> (quien = persona) Hazlo <u>como te parezca</u> (como = de la manera que) Te lo diré <u>cuando vengas</u> (cuando = en el momento en el que) Déjalo <u>donde te he dicho</u> (donde = en el lugar en el que)</p>
<p>SEMILIBRES (Los nexos permiten recuperar el antecedente a partir del contexto en el que se encuentran)</p>	<p><u>Los que</u> mejor cantaron son los primeros (los que = los cantantes) <u>El que</u> obtuvo más votos fue aplaudido por el público (el que = el artista/el cantante) Ese libro no me gustó. <u>Los que</u> me gustan son los históricos (los que = los libros)</p>

- 1) Señala si las siguientes oraciones son relativas con antecedente expreso, libres o semilibres, o si no son relativas.
1. Cuando cocino abro la ventana.
 2. Mientras cocino abro la ventana.
 3. El que cocina abre la ventana.
 4. Quien cocina abre la ventana.
 5. La persona que cocina abre la ventana.
 6. La persona cuya cocina veía abrió la ventana.
 7. Estoy harto de que no cocines.
 8. Me gusta cómo hablas.
 9. Pronúncialo como lo pronuncias siempre.
 10. El modo como hablas es extraño.
 11. Me interesa lo que dices.
 12. Me interesa qué dices.
 13. El hombre que llamaba a la puerta era peligroso.
 14. El que llamaba a la puerta era peligroso
 15. Quien llamaba a la puerta era peligroso.

Recuerda que las oraciones sustantivas presentan los siguientes nexos:

Las oraciones subordinadas sustantivas pueden aparecer introducidas por un nexo o sin él.

ORACIONES CON NEXO		
CONJUNCIONES	que, si	Dijeron <u>que vendrían temprano</u> Me preguntó <u>si iría temprano</u>
PRONOMBRES Y DETERMINANTES INTERROGATIVOS Y EXCLAMATIVOS	quién/quienes, qué, cuál/cuales, cuánto/cuántos/cuánta/cuántas	No sé <u>quién ha dejado esto en mi casa</u> Dime <u>qué te parece el libro</u> Luego te digo <u>cuál prefiero</u> No sabemos <u>cuántas personas vendrán mañana</u>
ADVERBIOS INTERROGATIVOS	cuándo, dónde, cómo, cuánto	Quiero saber <u>cuándo vienes</u> No sé <u>cómo hemos llegado hasta aquí</u>